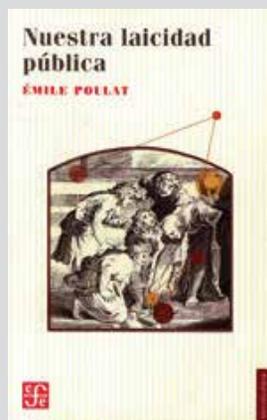


# Émile Poulat, "Nuestra laicidad pública", México, FCE, 2012.

ENVIADO POR EL EDITOR EL MIÉ, 04/02/2014 - 18:10



## Por Tania Hernández Vicencio\*

En 2012, el Fondo de Cultura Económica publicó, dentro de su Sección de Obras de Sociología, el libro de Émile Poulat *Nuestra laicidad pública*. El texto es una traducción del especialista en sociología de la religión y alumno de Poulat, Roberto Blancarte, quien además prologa el manuscrito. La primera edición del libro apareció en 2003 y fue un trabajo posterior a la trilogía que Poulat inició con el libro *Liberté, laïcité*; luego vino *La guerre de deux France et le prince de la modernité* y, finalmente, *La solution laïque et ses problèmes*.

El texto aquí reseñado compendia las discusiones de Émile Poulat después de varias décadas de investigación sobre el tema de la laicidad, en el que plantea de forma clara las coordenadas esenciales de la discusión sobre el proceso de laicización. *Nuestra laicidad pública* está dividida en cuatro partes, a saber: Instituir la laicidad, Gestionar la laicidad, Pensar la laicidad y Decodificar la laicidad, las cuales desarrolla a lo largo de 18 capítulos y 431 páginas. En la primera parte, el autor hace un recorrido sobre los rasgos fundamentales de la catolicidad, pasando por la iglesia galicana y el catolicismo francés. También aborda el tema del concordato y las primeras leyes laicas. Y discute sobre el papel del Estado como regulador de las libertades religiosas. En la segunda parte, Poulat hace una reflexión sobre los efectos de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el controversial asunto de la educación, el derecho canónico y la función de las congregaciones religiosas y las sectas. En la tercera parte, aborda las tensiones entre catolicidad-laicidad, discute en torno a la diada tolerancia-libertad, aborda las controversias provocadas por la religión en Francia y analiza el papel de la religión católica como credo mayoritario. Finalmente, en la cuarta parte, el autor nos lleva a la discusión sobre la participación política de los católicos franceses, debate en torno a la herencia religiosa de la cultura francesa, la moral pública y la laicidad vista como un principio dinámico.

Como puede observarse, las valoraciones de Émile Poulat refieren esencialmente a la construcción de la laicidad en Francia, pero, como bien afirma Roberto Blancarte, de éstas pueden extraerse valiosas lecciones a propósito de los debates en otras latitudes cuyos procesos han estado marcados por el caso francés. En México, país en el que desde la Reforma liberal se incorporaron elementos clave de la experiencia francesa, la aparición del libro de Émile Poulat en fechas recientes ha sido muy oportuna, sobre todo si consideramos que desde 2011 se presentó una nueva embestida por parte del catolicismo integrista e intransigente en contra del espíritu laico del Estado mexicano. En nuestro país la secularización de la sociedad que inició a fines del siglo XVIII, sin lugar a duda, ha sido un proceso lento y complejo en su desarrollo. Además, el impulso de la laicización, el cual implica la autonomía de la esfera política y los asuntos públicos, mismo que cobró mayor fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XIX, también ha resultado un proceso controvertido y complicado en sus dimensiones normativa y cultural.

De acuerdo con Poulat, el significado de la laicidad es producto de la historia de una sociedad (p. 24), y la historia de México, en este sentido, ha sido una historia de fuertes tensiones, confrontación y muerte. La definición del papel que debe jugar lo religioso en la arena pública ha producido un conflicto permanente. El espíritu laico de los políticos liberales decimonónicos fue intolerante --como lo había sido el integrista católico-- en aspectos fundamentales para la instauración de un Estado moderno. La secularización de la sociedad mexicana fue apuntalada por la producción de un conjunto de normas que pretendía abonar a la construcción de un espacio descentrado de la religiosidad. Hasta antes del proceso de Reforma, la religión católica simbolizaba la verdad universal garantizada por la autoridad de la Iglesia y sostenida por el poder del Estado. Como en muchos lugares, bajo el régimen de la catolicidad el pensamiento ilustrado había sido considerado un error, y bajo el régimen de laicidad la verdad católica se convirtió en una "verdad discutible" (p. 137).

Con el espíritu de la modernización liberal, por lo menos jurídicamente la religión se convirtió en un asunto de la conciencia individual. Por primera vez, a través de las normas, la sociedad fue empujada a renunciar a buscar en Dios su principal vínculo y su verdad (p. 137), para iniciar el camino de la producción de un contrato entre sus miembros, el cual consignaba las condiciones básicas para aspirar a un proyecto social distinto. La laicidad, dice Émile Poulat, se fue estableciendo contra el principio de la catolicidad que acaparaba el espacio público, fue entonces cuando sus defensores se sintieron fuertemente agraviados. Tratándose del sentir de los individuos, los católicos

integristas vivieron la laicización como un proceso de exclusión, de ahí que los católicos denunciaron una y otra vez el carácter persecutorio y anticlerical de las leyes liberales.

Para nuestro autor, la gestación de la *laicidad pública* (p. 25) constituyó, para algunos, el resultado de la sabiduría política, un equilibrio que no obligaba a transigir los principios, pero, para otros, fue producto del sacrificio de valores esenciales de su vida. Siguiendo esta premisa, hay que decir que en el caso de México el sentimiento de privación del integrista católico permaneció intacto a lo largo del siglo XX y fue una de las principales motivaciones para su reorganización social y política. Particularmente en el caso de la elite de la iglesia católica que intentó por todos los medios recuperar sus privilegios, a diferencia de la mayoría de fieles que poco a poco tuvo que aceptar que la construcción del espacio público implicaba convivir con seguidores de otras religiones y con quienes no se adscribían a un credo. Esa misma feligresía también llegó a aceptar el hecho de que el espacio privado y los templos fuesen el ámbito más apropiado para la expresión de su fe. Como dice Poulat, al lado de la *laicidad pública*, asentada en un marco jurídico, la sociedad produjo una *laicidad común*, una ley no escrita (p. 29), donde se ha venido decidiendo la relación entre lo religioso y lo secular de forma menos abrupta.

En 1946, Francia consagró constitucionalmente la laicidad de la república. México haría lo propio hasta el siglo XXI, en 2013. La inclusión de dicho principio en el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mostró, una vez más, la dificultad para avanzar en el terreno de la elaboración de una normatividad clara y precisa en la materia. Entrampados en un ámbito de simulación y acuerdos políticos pragmáticos, los sectores conservadores de la elite parlamentaria mexicana aprobaron cambios constitucionales que, en los hechos, resultaron contradictorios. En el marco de la discusión sobre los derechos humanos, la demanda de la libertad religiosa logró articular a distintos actores del catolicismo intransigente en un movimiento promotor de la reforma del artículo 24 de la Constitución, relativo a la libertad de culto. Después de un largo proceso de cabildeo que atravesó todo el siglo XX, pero especialmente dos años intensos de negociación en el Congreso de la Unión y en las legislaturas locales, el 9 de mayo de 2013 el Congreso del Estado de Jalisco aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales --en lo que aparece como el cierre del tiempo cíclico-- la iniciativa de reforma que le había sido enviada por el Senado de la República, con lo cual ésta pasará al pleno para ser discutida y, en su caso, aprobada o desechada. En caso de ser aprobada, con esa votación se alcanzara la mayoría más uno de los votos de los congresos locales, necesaria para concretar el cambio de la Constitución federal.

Así pues, *Nuestra laicidad pública* es un libro recomendable para comprender la esencia de uno de los debates más largos y más vigentes en la historia de muchas sociedades. El significado de la laicidad, nos recuerda Émile Poulat, pasa por el reconocimiento de las heridas y controversias históricas, pero sobre todo por el debate de la naturaleza del proyecto social futuro, el cual, irremediamente, se asienta en la discusión sobre la esencia del Estado y se expresa en cuestiones concretas relativas a la educación, las políticas de salud o la función de los medios de comunicación. El replanteamiento del significado de la laicidad no puede seguirse haciendo sobre la base del pensamiento y los acuerdos de las elites, sino a partir de los cambios en el sentir y en el imaginario de amplios sectores de la sociedad que más allá de su fe, siguen aspirando a ser ciudadanos en pleno ejercicio de todos sus derechos.

---

\* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

#### Tags:

[Mirar libros](#)